

RESOLUCIÓN N° _____/2019

CÓBRESE LA CONTRIBUCIÓN DE PATENTE Y DERECHOS MUNICIPALES, POR LOS PERIODOS QUE CORRESPONDAN A CONTRIBUYENTE NO ENROLADO QUE INDICA

RECOLETA,

10 SET. 2019

VISTOS:

1. Presentación del interesado mediante Ingreso N° 31924, de fecha 06 de septiembre del 2019;
2. Declaración Jurada Inicio de Actividades folio N° 16442674001, que indica inicio de actividad en día 09 de agosto del 2019;
3. Recepción de Aviso de Cambio de Domicilio, emitido por SII, de fecha 30 de agosto del 2019, que indica cambio de domicilio desde Juan Elías N° 1701, Recoleta a Av. Recoleta N° 215, Local N° 75, Recoleta;

TENIENDO PRESENTE:

1. Decreto Exento N° 830, de fecha 03 de abril del 2019, que Designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente;
2. Decreto Exento N° 667, de fecha 15 de marzo del 2019, que Delega Atribuciones y Dispone Orden de Subrogancia en el cargo de Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente;
3. Teniendo presente lo establecido en el artículo 26 inciso final del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979; Y
4. En uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

RESUELVO:

1. **CÓBRESE LA CONTRIBUCIÓN DE PATENTE**, por los periodos que correspondan, a contribuyente no enrolado que indica:

DIRECCION : AV. RECOLETA N° 215, LOCAL 75
NOMBRE : DUMY MURAT
RUT. : 24.338.867-8
GIRO : SALA DE VENTA DE PRENDAS DE VESTIR, ZAPATOS Y ACCESORIOS
ROL S.I.I. : 368-021
UNIDAD VECINAL : 34

2. La Unidad de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar los periodos que deberá cobrarse y la que enrolará y desenrolará al contribuyente por el periodo que estuvo en la Comuna de Recoleta.
3. El contribuyente dentro de los 05 días hábiles posteriores a la notificación de la presente Resolución, deberá regularizar su situación en la Sección de Cobros y Enrolamientos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Enrolamientos y Cobros, Departamento de Inspección de Comercio, Interesado, una vez hecho **ARCHÍVESE**.


HORACIO NOVO MEDINA
SECRETARIA MUNICIPAL


MOISÉS ANDRADE ORTEGA
DIRECTOR(S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

HNM/MAO/KMM/esa
09/09/2019